



JOSÉ ARTIGAS
UNIÓN DE LOS PUEBLOS LIBRES
BICENTENARIO.UY



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
ESTRETA VIAL 1015, TEL. 003481

R E S O L U C I O N M.D.N. **67045**

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

15043345

Montevideo, **30 SEP 2015**

VISTO: la necesidad de proveer una vacante de Ascenso del Escalafón Civil "B" "Técnico Profesional" en la Unidad Ejecutora 041 "Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica" del Inciso 03 "Ministerio de Defensa Nacional".-----

RESULTANDO: que los Ascensos de los funcionarios de los Incisos 02 al 15 del Presupuesto Nacional, se realizarán por Concurso de Méritos y Antecedentes o de Oposición y Méritos y se regirán por las disposiciones contenidas en los artículos 49 de la Ley 18.719 de 27 de diciembre de 2010 y 1ro. del Decreto 377/011 de 4 de noviembre de 2011.-----

CONSIDERANDO: que a los efectos de la provisión de las vacantes de Ascenso se dispone la realización de un Llamado a Concurso al que sólo podrán postularse los funcionarios presupuestados civiles del Inciso, con una antigüedad no menor de 2 (dos) años en el mismo, pertenecientes a cualquier Escalafón, Serie y Grado, siempre que reúnan el Perfil y los requisitos del Cargo a proveer.-----

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el artículo 49 de la Ley 18.719 de 27 de diciembre de 2010, por el Decreto 377/011 de 4 de noviembre de 2011 y por el Decreto 108/012 de abril de 2012.-----

EL MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

R E S U E L V E:

- 1ro.- Autorizar el Llamado a Concurso de Méritos y Antecedentes para proveer una vacante de Ascenso del Escalafón "B" - "Técnico Profesional", Técnico IV, Ayudante Ingeniero, Escalafón B, Grado 9 de la Unidad Ejecutora 041 "Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica" del Inciso 03 "Ministerio de Defensa Nacional".-----
- 2do.- Aprobar las Bases del Llamado a Concurso, los Anexos I, II y III, el Perfil del Cargo vacante nominado y la Descripción de la función requerida, que forman parte de la presente Resolución.-----
- 3ro.- Designar para integrar el Tribunal de Concurso en representación de Jerarca del Inciso en calidad de Titular al Director de División, Ingeniero Civil, Escalafón A, Grado 15, señor Arturo Forteza y en calidad de Suplente al Técnico II, Ayudante Ingeniero, Escalafón B, Grado 11, señor Fernando Taroco.-----
- 4to.- Autorizar el Llamado a elecciones para integrar el Tribunal de Concurso en representación de los funcionarios de acuerdo a lo establecido en las Bases del Concurso.-----
- 5to.- Encomendar a la Dirección de Administración y Finanzas - División de Administración y Suministros, Sección Personal de la Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica, la convocatoria a la Confederación de



JOSÉ ARTIGAS
UNIÓN DE LOS PUEBLOS LIBRES
BICENTENARIO.UY

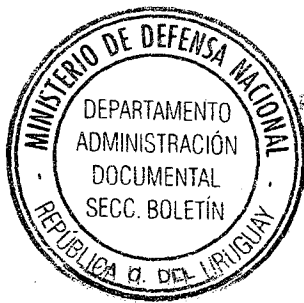


MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
ESTADO CIVIL DEL URBANO

Organizaciones de Funcionarios del Estado (COFE) y aquellas otras que puedan corresponder, las comunicaciones y las notificaciones pertinentes, así como todo lo relativo a la coordinación y fiscalización de todos los procedimientos relacionados con el presente Llamado a Concurso de Ascenso.-
6to.- Publíquese y pase a la Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica a efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en el numeral 5to. de la presente Resolución. Cumplido, archívese.-----

ELEUTERIO FERNANDEZ HUIDOBRO

SPC
NB/lb



Publicado en Boletín M.D.N. Nº
El Jefe Interino del D.A.D.

12015

Cap. (MDN)

Ma. del Carmen VELEZ

SECCIÓN REGISTRO Y ARCHIVO
DESA DE DISTRIBUCIÓN
01 OCT. 2015